



TÉRMINOS DE REFERENCIA

| | |
|--|--|
| Nombre de la consultoría | ESTUDIO PARA EL ANALISIS Y DESARROLLO DE CONOCIMIENTO TÉCNICO SOBRE LAS CONDICIONES Y CONTEXTOS DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE IZABAL |
| Proyecto: | “Respuesta humanitaria a los impactos de desastres acumulativos en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en Centroamérica y mejora de la preparación para desastres en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal en Guatemala” |
| Organizaciones socias/ ejecutoras/ implementadoras | OXFAM, Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula-ASEDECHI-. Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Guatemala (ISMUGUA) Fundación EcuMénica Esperanza y Fraternidad (ESFRA) Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) y Fundación Guatemala |
| Cobertura geográfica | Departamento de Izabal Municipios de: Puerto Barrios, Los Amates y Morales. |
| Tiempo de la Consultoría | 6 semanas |
| Organizaciones contratantes | Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula-ASEDECHI-, Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Guatemala (ISMUGUA) y Fundación EcuMénica Esperanza y Fraternidad (ESFRA) |

1. ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

En el marco de los proyectos ECHO, se ejecuta el proyecto **“Respuesta humanitaria a los impactos de desastres acumulativos en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en Centroamérica y mejora de la preparación para Desastres en los departamentos de Alta Verapaz e Izabal en Guatemala”**; el proyecto es financiado por la Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (DG-ECHO), con el apoyo técnico de OXFAM e implementado por la Alianza ISMUGUA/ESFRA, ASEDECHI, FUNDACION GUATEMALA Y GGM, en coordinación con socios locales de los municipios de Amates, Morales, y Puerto Barrios del departamento de Izabal.

Dicho proyecto tiene una duración de 18 meses y se prevé implementar en 20 comunidades distribuidas en los municipios de Los Amates, Morales y Puerto Barrios del departamento de Izabal, territorios que fueron fuertemente afectadas por las depresiones tropicales ETA-IOTA en noviembre del 2020.

Guatemala es uno de los 10 países más vulnerables al cambio climático en el mundo. Según estudios realizados por Naciones Unidas es el cuarto país más vulnerable a los desastres



naturales. Cada año en las áreas costeras de Centroamérica y el Caribe, los riesgos son cada vez más impactantes debido al impacto del cambio climático y del aumento del nivel del mar para 2050-2080. Esta situación producirá inundaciones y erosiones que tendrían un gran impacto sobre la población, los recursos y las actividades económicas, siendo el departamento de Izabal, una de las regiones más afectadas de Guatemala.

Durante los últimos años el departamento de Izabal ha sido afectado por varios huracanes, inundaciones y terremotos. Las respuestas a estos eventos aún siguen siendo insuficientes por varias razones: Falta de información y capacitación de las comunidades y de las mismas autoridades, falta de un plan estratégico de gestión de riesgo por parte de las municipalidades, y si los hay, es necesario fortalecerlos para una adecuada ejecución de acciones de prevención y respuesta ante los desastres.

Muchas de las comunidades son vulnerables y no cuentan con un sistema de alerta, porque hace falta organización y tienen poca comunicación con la cabecera departamental pues el sistema escalonado de CONRED no está completamente establecido.

La evaluación / Estudio de base sobre un análisis de riesgo, servirá como insumo para tomar en cuenta en la elaboración de estrategias para integrarlas al contenido de los planes de respuesta tanto a nivel local, municipal y departamental.

2.- JUSTIFICACIÓN

El estudio para el análisis y desarrollo de conocimiento técnico sobre las condiciones y contextos del riesgo en el departamento de Izabal, elaborado desde perspectivas científicas y metodologías de gestión de riesgo es un instrumento necesario para la toma de decisiones de los actores locales, el cual permitirá tener información técnica sobre las condiciones y contextos de riesgo que se encuentra el departamento de Izabal, considerando las variables de amenaza, vulnerabilidad y capacidades.

Los resultados obtenidos en este estudio permitirán al equipo técnico del proyecto, autoridades municipales y personales que integra el sistema CONRED, que puedan adaptar y contextualizar adecuadamente sus planes de respuesta y estrategias de prevención y mitigación.

Conocer el riesgo y contar con los insumos técnicos que permitan analizarlo y planificar en función de ello, favorece significativamente en la reducción del impacto que una emergencia y/o desastre.

En función de ello el estudio podrá ser socializado con todos los actores que tienen un espacio de toma de decisiones en la implementación de acciones para la resiliencia y desarrollo del territorio, promoviendo una planificación y priorización mucho más adaptada a las necesidades y contextos de cada uno de los municipios priorizados.



European Union
Civil Protection and
Humanitarian Aid



3.- OBJETIVOS

Objetivo General

- Contribuir al conocimiento y análisis técnico científico del riesgo en el departamento de Izabal.

Objetivos Específicos:

- Generar información técnica sobre las condiciones y contexto de los riesgos de mayor incidencia en el departamento de Izabal
- Identificar los riesgos más recurrentes por regiones o áreas geográficas del departamento.
- Caracterizar las diferentes regiones del departamento y los municipios en función de sus amenazas, vulnerabilidades y capacidades.
- Brindar conclusiones y recomendaciones específicas para el abordaje de esos contextos de riesgo en el departamento de Izabal, considerando acciones de preparación, mitigación, respuesta y recuperación.
- Representar por medio de mapas y simbología las áreas de mayor riesgo, los recursos disponibles, las amenazas y vulnerabilidades del territorio.
- Realizar un mapa de actores con quienes debe coordinarse e incidir para reducir el impacto de los desastres o emergencias, de acuerdo a los riesgos priorizados. Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento, tanto en conocimientos, como en recursos humanos y materiales.
- Diseñar estrategias de actuación de acuerdo a la información recolectada para orientar a la organización local y municipal para la gestión de riesgo para reducir los principales riesgos
- Establecer la importancia relativa del riesgo (nivel de impacto, lista de priorización, y responsabilidades directas de los actores que intervienen dentro del sistema de la gestión de riesgo). El procedimiento de evaluación consiste en: A) Determinar la escala de probabilidad (cualitativa o cuantitativa); B) Determinar el impacto (alto, medio o bajo); C) Priorizar los riesgos (de acuerdo al valor esperado $VE = \text{impacto} \times \text{probabilidad}$).

4.- PRODUCTO ESPERADO

En función de los objetivos esperados se plantean como productos mínimos los siguientes:

1. Plan de trabajo: el cual debe contener metodología del estudio, cronograma de actividades, equipo de trabajo y responsabilidades, resultados esperados
2. Dos copias impresas del informe narrativo del estudio técnico el cual debe anexar mapas de riesgo, medios gráficos y muestras de las herramientas de recolección de la información.
3. Dos copias en USB con la versión electrónica del informe y los medios de verificación correspondientes. El documento deberá estar completo con los mapas de riesgo



describiendo susceptibilidades e identificando las amenazas existentes, se recomienda hacer uso del programa AutoCAD, o bien ARGIS.

4. Dos presentaciones de los resultados, conclusiones y recomendaciones obtenidas en el estudio (una al equipo técnico del proyecto y otra para personal municipal, departamental y equipo técnico de CONRED)
5. Un video corto que muestre los resultados más relevantes del contexto de riesgo en el que se encuentra el departamento (incluyendo un ejemplo de la metodología empleada para el estudio).

5.- TAREAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.

1. Responsabilidades de las organizaciones socias

- a) Proporcionar la documentación del proyecto, incluyendo el listado de comunidades priorizadas en el proyecto.
- b) Proporcionar números de teléfono de los contactos Institucionales y comunitarios de cada municipio, con los que ya se cuente (de igual forma el equipo consultor deberá realizar un mapeo e identificación de actores clave).
- c) Acompañar el proceso de la recolección de información.
- d) Participar en las discusiones para revisar y validar la metodología y herramientas a utilizar.
- e) Revisar y validar la versión final del informe.

2. Responsabilidades de Oxfam.

- a) Participar en la revisión de la metodología y herramientas a utilizar para el levantamiento de información.
- b) Recepción y aprobación de informes
- c) Garantizar los tiempos acordados de revisión y aprobación de productos para continuar con las fases consiguientes.

3. Responsabilidades del equipo consultor

- a) Presentar plan de trabajo
- b) Recolección de información con una muestra significativa de las 20 comunidades priorizadas en el proyecto, que permita adaptar los procesos de formación y preparación para el impacto de desastres de acuerdo a las condiciones de riesgo de cada región.
- c) Selección de la metodología a aplicar, para generar los mapas, validada por las organizaciones socias y OXFAM.
- d) Diseño de instrumentos para la recolección de información y el análisis de los resultados para definir el contexto y condiciones de riesgo en el departamento.
- e) Validación y ajuste de instrumentos con el Equipo Técnico del proyecto
- f) Recolectar información primaria y secundaria que permita contar con un estudio técnico profesional para el análisis de riesgo del departamento (el equipo consultor deberá incluir



en su presupuesto los gastos de movilización y alimentación de su personal y de las personas que participen en el estudio).

- g) De acuerdo a las metodologías planteadas el equipo consultor deberá asegurar los gastos de alimentación y movilización de las y los comunitarios que participen.
- h) Entrega de versión preliminar del estudio
- i) Validar resultados con organizaciones y OXFAM.
- j) Entregar versión final del estudio
- k) Presentación y entrega de mapas y resultados principales a equipo técnico del proyecto y personal que integra el sistema CONRED a nivel municipal y departamental.
- l) Presentación de material audiovisual.

6.- PLAZO DEL ESTUDIO

El plan de trabajo estará supeditado a la metodología presentada por el equipo consultor, pero deberá respetar los tiempos previstos para finalización y entrega de productos finales

Fecha de inicio: Con la firma del contrato. Fecha probable el 20 de julio 2021.

Fecha de finalización: Con la entrega y aprobación del informe final 31 de agosto 2021.

7- CALIFICACIONES Y COMPETENCIAS DEL CONSULTOR/A O EQUIPO CONSULTOR

- Profesional con estudios de arquitectura, ingeniero, o carrera afín con conocimiento en gestión de riesgo.
- Con amplia experiencia en Gestión de Riesgo, incluyendo la elaboración de mapas de Riesgo (comprobable).
- Experiencia de trabajo y coordinación con el sistema CONRED.
- Capacidades comprobables en la coordinación y gestión de información con autoridades municipales y departamentales.
- Experiencia en la elaboración de informes y análisis de información referentes a la gestión de riesgo y análisis del riesgo (comprobable).
- Propuesta Técnica y Metodológica ajustada a los objetivos de los TdR.
- Propuesta financiera detallada.
- Deseable equipo multidisciplinario
- Con disponibilidad de viajar a las zonas de implementación del proyecto
- Con disponibilidad para atender todas las actividades y reuniones que demanda la consultoría ya que no se cuenta con posibilidad de ampliación de plazo y el contrato incluye cláusulas de incumplimiento.

8- DERECHOS DE AUTOR – DIVULGACIÓN

Los resultados del estudio se consideran propiedad de las organizaciones implementadoras y de OXFAM. Por lo cual no podrá ser divulgado total o parcialmente por la firma consultora.



Condiciones administrativas:

- La persona o empresa consultora debe estar facultada para la emisión de factura contable autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria.

9.- CONSIDERACIONES ETICAS

El/los Consultor/es. La/las Consultora/as deberán observar en la dinámica de su trabajo los códigos de confidencialidad, de ética y conducta de las organizaciones implementadoras y de Oxfam, los cuales deberán firmar al momento de la ratificación de contrato por el servicio.

10.- PRESENTACION DE PROPUESTAS

a. Envío de propuestas

Las propuestas deben ser enviadas a los correos ismugua@gmail.com, info@asedechi.org, adelasedechi@gamial.com referencia: **ESTUDIO TECNICO DE RIESGO ECHO Izabal.**

La fecha ultima para recibir propuestas es el **26 de julio del 2021 a las 5:00 p.m.** en versión digital, las propuestas recibidas después de la fecha mencionada serán descartadas. Para resolver dudas puede comunicarse a los teléfonos: 59074940, 42185764

Las propuestas deben incluir:

- CV detallado del/la consultor/a o equipo consultor. En caso de un equipo consultor, favor de incluir el rol determinado de cada persona integrante del equipo y una breve descripción de su experiencia en el tema
- Propuesta técnica con descripción de la metodología propuesta y cronograma de actividades detallado
- Oferta financiera detallada con costes (incluyendo el desglose de pago de IVA). La validez de la oferta debe ser de un mes como mínimo.

b. Selección de propuesta

La selección se realizará por un comité integrado por cinco personas representantes de las organizaciones implementadoras y una representante de OXFAM; con base al análisis de las ofertas técnica y financiera, perfil y cualificaciones del o la ofertante.

El equipo encargado de evaluar y seleccionar tomará en cuenta los siguientes criterios:

- Cualificación y experiencia del equipo, consultor/a en el tipo de trabajo que se requiere.
- Calidad de la propuesta técnica y metodológica.
- Costo de la oferta financiera versus la metodología propuesta y perfil de equipo.
- Cumplimiento de los aspectos requeridos en los términos de referencia.